



# El Gobierno del Estado de Tabasco y el Sistema Estatal de Salud

## CONVOCA

A Instituciones del Sistema Estatal de Salud, Instituciones Educativas, Colegios y Asociaciones del área de la Salud a presentar propuesta de un médico que participe por el premio:

### «MEDALLA AL MÉRITO MÉDICO 2019»

En las categorías de:

**Medalla al Mérito Clínico**

**Medalla al Mérito Sanitarista**

**Medalla al Mérito en Docencia e Investigación**

#### BASES:

- 1.- Tener 15 años o más de ejercicio profesional en Salud en el Estado de Tabasco.
- 2.- Entregar la propuesta de candidato a la Medalla al Mérito Médico 2019, emitida y firmada por la autoridad de la Institución que lo promueva.
- 3.- Mencionar sus aportaciones trascendentes en los ámbitos: Atención médica, Salud Pública, Administración, Docencia e Investigación en los Servicios de Salud.
- 4.- Presentar Curriculum Vitae apegado al formato que se encuentra en la página web de la Secretaría de Salud del Estado de Tabasco ([www.tabasco.gob.mx/salud](http://www.tabasco.gob.mx/salud)).
- 5.- El médico propuesto no deberá estar ocupando cargo de elección popular, puesto directivo en la institución proponente o haber obtenido la medalla al mérito con anterioridad.
- 6.- La fecha límite para entregar la propuesta y Curriculum Vitae con documentos probatorios es el día 27 de septiembre de 2019 a las 14:00 Hrs. en la Dirección de Atención Médica de la Secretaría de Salud.
- 7.- El Curriculum y documentos probatorios serán evaluados por la mesa de trabajo del Subcomité de la Medalla al Mérito Médico 2019, cuyo dictamen será inapelable.
- 8.- Los casos no previstos en la presente Convocatoria serán valorados y resueltos por el Comité Técnico Evaluador.